

Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. viernes, 25 de Agosto de 2017

Oficio N° XXXX-GLCSI

SeñoresPosibles Oferentes

Su oficina

Ref.: Invitación a participar en la licitación privada N° LPrNO-314-AMDC-368 -2017

La Alcaldía Municipal del Distrito Central le invita a presentar oferta para la Licitación Privada LPrNO-314-AMDC-368-2017 para el proyecto "Conformación y balastado de calles aldea Brisas del Valle y Rio Frio", con código 1831, ubicado en aldea Brisas del Valle y Rio Frio, localizado en el municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, el cual será financiado con fondos municipales; en virtud que se encuentra precalificado en el proceso No. PR-EC-01/AMDC/2017, en la categoría II: "Rehabilitación de la red vial no pavimentada, aceras, obras menores y similares."

Podrá obtener un juego de documentos de la licitación, debiendo hacer efectivo un pago no reembolsable de **DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00)**, mediante deposito en el **Banco FICOHSA**, en la cuenta N° **01-201-316404**; el recibo deberá ser presentado en la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, primer piso del edificio Ejecutivo, frente al Hospital y Clínicas Viera, barrio El Centro, Tegucigalpa M. D. C.

Los Documentos de la licitación estarán disponible en la página web: www.honducompras.gob.hn. Así mismo podrá solicitar información adicional (consultas), siempre que sea por Email: licitaciones@amdc.hn o por escrito dirigido a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa MDC, teléfono 2222-0870, a partir del viernes, 25 de Agosto de 2017 hasta viernes, 01 de Septiembre de 2017.

La recepción y apertura de Ofertas se realizará en la Gerencia de Licitaciones Contrataciones y Servicios Internos, el día viernes, 08 de Septiembre de 2017, a las 11:30 a.m., el contratante no se hace responsable si la oferta no es recibida a la hora y fecha indicadas para recepción. Las ofertas tardías no serán aceptadas.

La oferta deberá ser presentada en sobre sellado y deberá acompañarse de la Garantía de mantenimiento de oferta.

Atentamente,

Sub Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos

LICITACIONES,
CONTRATACIONES Y
SERVICIOS INTERNOS

W